

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

PGN
Procuraduría General de la Nación



marzo 2025

3 Abogacía Laboral de PGN recibe cerca de 370 expedientes mensuales

4 PGN brinda acompañamiento a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

9 PGN fomenta la protección a los derechos de la niñez y adolescencia



La Unidad Operativa del Sistema de Alerta ALBA-KENETH continúa su misión en nuevas instalaciones

Progresando por nuestro país

 www.pgn.gob.gt

 [PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

 [@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)

 [pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)

 [@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)

 [@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

3 Primera Plana

La Unidad Operativa del Sistema de Alerta ALBA-KENETH continúa su misión en nuevas instalaciones

5 Espacio Educativo

Cuida y respeta sus derechos

7 En Cifras

Progresando por el país.

9 En la web

PGN brinda acompañamientos a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

4 Acciones PGN

Abogacía Laboral recibe cerca de 370 expedientes mensuales

6 Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes

8 + PGN

Profesionales del Área Niñez Interinstitucional de la Procuraduría General de la Nación impartieron capacitación en el colegio PROCEDI

10 Conoce y comparte

Somos diferentes, pero iguales en derechos



Primera plana

La Unidad Operativa del Sistema de Alerta ALBA-KENETH continúa su misión en nuevas instalaciones

Desde el pasado 6 de febrero, la Unidad Operativa del Sistema de Alerta ALBA-KENETH atiende en sus nuevas instalaciones, ubicadas en la 20 calle 6-57, zona 1 de la ciudad capital.

Este espacio cuenta con áreas adecuadas, como dormitorios y una sala lúdica, para brindar atención a niñas, niños y adolescentes que han sido localizados, mientras se gestionan los procesos para la reunificación familiar.

El equipo de la Unidad Operativa está al servicio de la población las 24 horas, todos los días del año. Por lo tanto, si necesita activar una alerta ALBA-KENETH por la desaparición o sustracción de una niña, niño o adolescente, puede hacerlo de manera presencial en las instalaciones o puede comunicarse al 1546.

Para activar una alerta, es fundamental proporcionar información clave, como: nombre, apellidos, edad, dirección, lugar y fecha de desaparición, perfil en redes sociales y una fotografía reciente, preferiblemente en alta calidad. Esta información permite mayor eficiencia al momento de iniciar la búsqueda.

Estadísticas 2025

Según las estadísticas, entre el 1 de enero y el 16 de febrero de 2025 se han activado 852 alertas, de las cuales 618 han sido desactivadas, mientras que 234 continúan activas. La mayoría de los casos corresponde a adolescentes de entre 13 y 17 años.

Los departamentos con mayor número de alertas activadas son Guatemala, Escuintla, San Marcos, Quetzaltenango y Jutiapa.

● del 01 de enero al 16 de febrero del 2025

 **852** Alertas activadas

 **618** Alertas desactivadas

 **234** Alertas que continúan activadas

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



3



Abogacía Laboral recibe cerca de 370 expedientes mensuales

Acciones PGN

La Abogacía del Estado, Área Laboral, es la dependencia de la Procuraduría General de la Nación -PGN- que se encarga de representar legalmente al Estado de Guatemala en procesos de índole laboral, ya sea como parte demandante o demandada, asegurando la defensa de los intereses del Estado, promoviendo las acciones legales que correspondan.

Actúa en los procesos de esa naturaleza, iniciados en contra de los Ministerios, Secretarías y demás entidades que integran el Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como entidades centralizadas, pero no incluye a aquellas autónomas.

La Corte de Constitucionalidad, como máximo tribunal, emite el fallo definitivo; este proceso puede durar alrededor de tres años y no depende de PGN.



La PGN recibe la notificación cuando un ex trabajador o contratista demanda a la entidad pública donde prestó sus servicios, alegando que la relación laboral terminó de manera injusta, de acuerdo a su juicio, por ello solicita indemnización por daños y perjuicios y todas las prestaciones, o bien solicita algún reajuste en el pago de prestaciones canceladas a ex trabajadores o ex servidores públicos, entre otras peticiones.

La Procuraduría General de la Nación interviene en el caso desde el inicio del proceso. Si la sentencia resulta desfavorable para el Estado, se presenta recurso de apelación o acción constitucional de amparo en las instancias correspondientes. La Corte de Constitucionalidad, como máximo tribunal, emite el

Constitucionalidad, como máximo tribunal, emite el fallo definitivo; este proceso puede durar alrededor de tres años y no depende de PGN.

Durante el año 2024, la Abogacía recibió 4,441 expedientes nuevos, lo que equivale a un promedio de 370 por mes, que incluye procesos ordinarios y colectivos, estos últimos se refieren a demandas interpuestas por sindicatos.

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



4



¡Cuida y respeta sus derechos!



Espacio educativo

NO LOS EXPONGAS AL PELIGRO EN LAS CALLES

Los padres son responsables de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Exponerlos en las calles durante largas horas vulnera su seguridad y bienestar.



Publicaciones más vistas



Facebook / febrero 10, 2025

#AccionesPGN Tras una denuncia anónima, la Delegación de PGN Zacapa rescató a un niño de 7 años y a su hermana de 1 año y 8 meses, quien estaba amarrada. Ambos se encontraban bajo el cuidado de la abuela con discapacidad visual, mientras la progenitora trabajaba durante el día.

Los profesionales de PGN presentaron a los hermanos ante el Juzgado de Paz, donde se solicitaron medidas de protección a su favor. Finalmente, los niños fueron entregados a un recurso familiar idóneo. La diligencia se llevó a cabo en el municipio de Usumatlán, con apoyo de la PNC.

**#PGN #PNA #niñezyadolescencia
#NiñosNiñasAdolescentes**

CLICK
AQUÍ

Facebook / febrero 17, 2025



#AccionesPGN Tras verificar una denuncia, la Delegación de PGN San Marcos rescató a una niña de aproximadamente 8 años, cuyos derechos estaban siendo vulnerados, pues presentaba quemaduras en sus manos, presuntamente como castigo por no realizar tareas del hogar.

La niña fue trasladada a un hospital, donde recibe atención médica, y luego será ingresada en un hogar de protección y abrigo mientras se localiza recurso familiar idóneo. Cabe destacar que la diligencia de rescate se realizó con apoyo de la PNC.

**#PGN #PNA #niñezyadolescencia
#NiñosNiñasAdolescentes**

CLICK
AQUÍ

Facebook / febrero 27, 2025



#AccionesPGN Tras dar a luz, una mujer decidió entregar voluntariamente a su bebé. El equipo profesional de la Delegación de PGN Chiquimula brindó el apoyo necesario y llevó a cabo el proceso correspondiente para solicitar las medidas de protección ante el Juzgado de Primera Instancia de Niñez.

El juez ordenó medida de abrigo provisional en un hogar de protección y abrigo, donde el bebé recibe actualmente los cuidados necesarios.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

6



En Cifras

Enero y febrero
del año

2024



21

Niñas, niños y adolescentes
rescatados en
situaciones de abandono



Enero y febrero
del año

2025



29

Niñas, niños y adolescentes
rescatados en
situaciones de abandono



+PGN

Profesionales del Área Niñez Interinstitucional de la Procuraduría General de la Nación impartieron capacitación en colegio PROCEDI



Profesionales del Área Niñez Interinstitucional de la Procuraduría General de la Nación impartieron la capacitación "Derechos y obligaciones de los niños y adolescentes" a docentes, padres de familia, niñas, niños y jóvenes del Colegio PROCEDI, en zona 18. Durante la actividad, se brindó información clave sobre el trabajo de la PGN y el funcionamiento del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, fortaleciendo la protección de la niñez y adolescencia.



Así también el personal del jardín infantil del Congreso de la República participó en una capacitación sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, la cual tuvo como objetivo fortalecer sus conocimientos sobre los derechos de la niñez y adolescencia, promoviendo una atención más segura y adecuada.



En la web

PGN brinda acompañamiento a más de 165 niñas, niños y adolescentes retornados durante enero

Durante enero de 2025, la Unidad de Niñez Migrante y Sustracción Internacional de la Procuraduría General de la Nación -PGN- brindó acompañamiento a 32 Niñas, Niños y Adolescentes -NNA- migrantes no acompañados que retornaron al país por vía aérea desde México. De ellos, 18 ingresaron por el Aeropuerto Internacional La Aurora y 14 por la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Además, se registró el retorno de tres NNA provenientes de Estados Unidos, quienes también fueron recibidos en la Fuerza Aérea Guatemalteca. Cabe destacar que todos los NNA han sido reunificados con sus familiares.



Los NNA son originarios principalmente de San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Escuintla y Quiché

Asimismo, por vía terrestre se han recibido un total de 133 NNA, entre ellos, 35 mujeres y 98 hombres, comprendidos entre las edades de 15 a 17 años. Siendo el género masculino el que sobresale en las estadísticas.

Los NNA son originarios principalmente de San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Escuintla y Quiché.

La Procuraduría General de la Nación brinda acompañamiento a esta población vulnerable y los traslada a un albergue especializado, mientras se realizan entrevistas con los familiares, para garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia. Posteriormente, se realizan las reunificaciones.



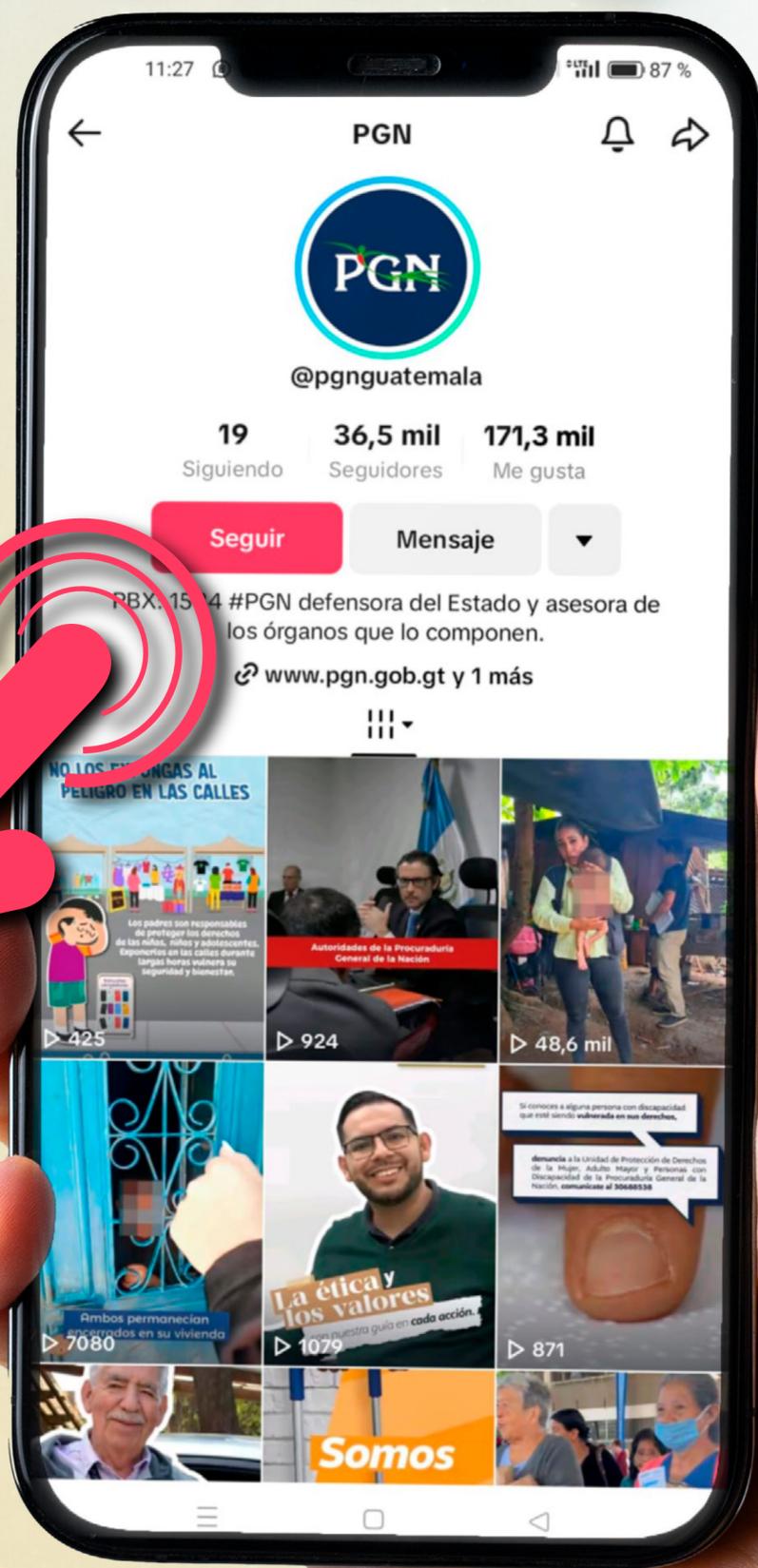
CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



Síguenos

marzo 2025

en todas nuestras
**redes
sociales**



 @pgnguatemala

 pgnguatemalaoficial

 @pgnguatemalaoficial

 PGNGuatemalaOficial

 @PGNguatemala

Progresando por
nuestro país



**Somos
diferentes,**

**PERO IGUALES
EN DERECHOS**

Todos tenemos derechos desde la concepción, y

¡DEBEN RESPECTARSE!

Los progenitores de las personas con discapacidad **están obligados a participar en los programas de protección social y jurídica** que ellos requieran.

Si conoces a alguna persona con discapacidad que esté siendo **vulnerada en sus derechos**,

denuncia a la Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Procuraduría General de la Nación, **comúnicate al 30688538**.

Progresando por
nuestro país

 www.pgn.gob.gt

 PGNGuatemalaOficial

 @PGNguatemala

 pgnguatemalaoficial

 @pgnguatemala

 @pgnguatemalaoficial



PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicación Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025